

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municanete.gob.pe

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

N° 030-2020-AL-MPC

Cañete, 05 de febrero de 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

VISTO: El Informe N° 050-2020-SGDC-MPC, de fecha 30 de enero de 2020, mediante el cual el Sub Gerente de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete, en su condición de Secretario Técnico de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete, da cuenta el empadronamiento y capacitación de los voluntarios y solicita el reconocimiento como voluntarios del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación (VER) de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete.

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos que son de su competencia, siendo que esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, en concordancia con lo establecido en el artículo 11 del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), establece en el artículo 4, como uno de los principios generales que rigen la Gestión del Riesgo de Desastres, el Principio de Participación, que se sustenta en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas en una zona afectada en caso de desastres;

Que, de acuerdo a los numerales 18.2 y 18.4 del artículo 18° de la Ley N° 29664, todas las personas naturales o jurídicas se encuentran facultadas para organizarse a nivel de organizaciones sociales y de voluntariado a fin de optimizar el cumplimiento de sus actividades vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres; organizaciones que constituyen la base social de organismos tales como la Cruz Roja Peruana, juntas vecinales, comités parroquiales, de instituciones educativas y empresariales;

Que, la Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado, en su artículo 2 define el voluntariado, como la labor o actividad realizada sin fines de lucro, en forma gratuita y sin vínculos ni responsabilidades contractuales que comprende actividades de interés general para la población;

Que, en el marco de sus competencias y funciones el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI ha promovido la aprobación de los lineamientos para la constitución y funcionamiento del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación - VER, definiendo las características, organización y estructura del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación - VER, con el fin de establecer su funcionamiento en los tres niveles de gobierno, teniendo como base la propuesta del Comité Técnico de dicha entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 187-2015-PCM, de fecha 11 de agosto de 2015 se prueba los "Lineamientos para la constitución y funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER", siendo el Instituto Nacional de Defensa - INDECI, la entidad encargada de conducir, orientar y supervisar el cumplimiento de los lineamientos aprobados por la presente Resolución Ministerial; así como absolver consultas sobre los aspectos no contemplados, en el ámbito de su competencia;

Que, los "Lineamientos para la constitución y funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 187-2015-PCM, en el numeral 5.2.1. señala que el Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación (VER) es un mecanismo de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, cuyas actividades están vinculadas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación en las instancias del sector público, privado, sociedad civil y organizaciones nacionales e internacionales, realizado por personas naturales o jurídicas en forma gratuita y sin que medie vínculo ni responsabilidad contractual con la entidad a la que se adscribe. El voluntariado se ejerce bajo la conducción y liderazgo de la autoridad competente de la Gestión del Riesgo de Desastres donde éste se ejerce;

Que, mediante el Informe N° 050-2020-SGDC-MPC, de fecha 30 de enero del 2020, el P. Efraín Loayza Rojas - Sub Gerente de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete, en su condición de Secretario Técnico de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete, da cuenta el empadronamiento y capacitación de los voluntarios y solicita el reconocimiento como voluntarios del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación (VER) de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete;

...///

Cañete Cuna y Capital del Arte Negro

Registro Nacional de Derecho de Autor N° 0957



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municanete.gob.pe

///...

Pág. N°02

R.A. N° 030 -2020-AL-MPC

Que, según lo establecido en el numeral 6 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que son atribuciones del Alcalde "dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las Leyes y Ordenanzas";

Que, mediante Informe Legal N° 94-2020-GAJ-MPC de fecha 30 de enero de 2020, la Abg. Lidia Isabel Loayza Lozano – Gerente de Asesoría Jurídica, entre otros opina: Que, es procedente se reconozca mediante Resolución de Alcaldía a los integrantes del voluntariado de Emergencias y Rehabilitación (VER) de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete, como un mecanismo de la gestión reactiva del Riesgo de Desastres, cuyos voluntarios se encuentran empadronados en el Registro de Voluntarios/as en Emergencia y Rehabilitación (VER) acorde con el Informe N° 050-2020-SGDC-MPC;

Que, mediante Informe N° 018-2020-GM-MPC de fecha 04 de febrero de 2020, el Lic. Christopher Mario Cruz Pérez – Gerente Municipal de la MPC, remite lo actuado sobre reconocimiento del voluntariado en Emergencia y Rehabilitación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete, para su conocimiento y emitir el respectivo acto administrativo;

Que, en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 20 y el artículo 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y contando con el visto bueno del Gerente Municipal y Gerente de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

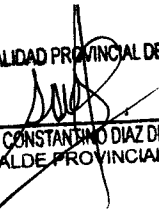
ARTÍCULO 1°.- RECONOCER el Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER) de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete, como un mecanismo de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, cuyos voluntarios han sido debidamente capacitados en el Programa de Formación General en el marco de los "Lineamientos para la constitución y funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER", quienes se encuentran empadronados en el Registro de Voluntarios/as en Emergencia y Rehabilitación (VER) que forma parte de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Defensa Civil que, en su condición de Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete, cumpla las funciones de Coordinador del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER) de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete a fin de viabilizar su funcionamiento en el marco de la normatividad vigente.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR los contenidos de la presente Resolución de Alcaldía, a cada uno de los voluntarios del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER) de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete, a las áreas competentes de la corporación edil y a las entidades pertinentes de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Cañete, para su conocimiento y cumplimiento.

ARTÍCULO 4°.- ENCARGAR a la Gerencia de Secretaría General la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Provincial de Cañete.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

C.P.C. SEGUNDO CONSTANTINO DIAZ DE LA CRUZ
ALCALDE PROVINCIAL

**REGISTRO DE VOLUNTARIOS/AS EN EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN – VER
PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE**

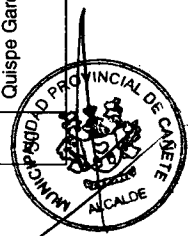
ENTIDAD
DEPARTAMENTO
PROVINCIA
DISTRITO

: Municipalidad Provincial de Cañete.
: Lima.
: Cañete.
: San Vicente.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA NACIMIENTO	PROFESIÓN OCUPACIÓN	TIPO VOLUNTARIO	DOMICILIO	TELÉFONO	EMAIL	ACTIVIDAD
01	Aparit Illaonza, Adán Daniel	62529240	21 DIC 1997	Estudiante de Ingeniería Ambiental	General	Arena Baja. Calle Ayacucho. Mz. E. Lote 01. San Vicente.	9256183110	elautenticounico@gmail.com	Primeros Auxilios
02	Armas Durand, María Karina	40459462	25 DIC 1979	Estudiante Auxiliar de Educación	General	Calle San Martín N° 327 San Luis.	947594112	No tiene.	Primeros Auxilios
03	Armas Durand, Nancy Romelia	15413485	25 FEB 1971	Activista en Junta Vecinal.	General	Beatita Melchorita Mz D Lote 07. San Luis.	933573688	No tiene.	Primeros Auxilios.
04	Bobadilla Del Carpio, Celia Valeria	75369912	24 JUL 2000	Estudiante en CEBAS. Avanzado Básico.	General	Urb. Los Cipreses Mz K Lote 01. San Vicente.	916455483	valeriabobadilla_2019@hotmail.com	Primeros Auxilios.
05	Calderón García, Giovanna Gulsella	20047961	28 OCT 1972	Secretariado Ejecutivo. Diseñadora de Modas	General	AH 18 de Octubre S/N San Vicente.	927753531	No tiene.	Primeros Auxilios.
06	Carrión Quispe, Ximena Geraldine	76091532	04 DIC 2000	Estudiante de Enfermería	General	Jr. Augusto B. Leguía N° 501. Imperial.	998697434	justrightfighting@gmail.com	Rescate.
07	Castilla Huamán, Mariela Angélica	15359636	21 MAR 1975	Estudiante de Conciliación Extrajudicial. Programación Computarizada	General	Urb. Miraflores Mz D Lote 1-B. San Vicente.	999282207	jyessylc@hotmail.com	Rescate.
08	Cornejo Pacheco, Boris Alberto	09613735	12 AGO 1971	Antropólogo	General	Fundo Gago.El Conde S/N. Imperial.	945445304	antropobcp@gmail.com	Rescate.
09	Cuba Flores, Harold Anthony	61515814	28 ENE 1991	Agente de Seguridad de Poder Judicial	General	AH Beata Melchorita, Calle las Flores Mz C Lote 16. Pueblo Nuevo. Chincha.	981073993	haroldcuba32@gmail.com	Busqueda y rescate.
10	Cueto Clemente, Damaris Milagros	72763796	10 OCT 2001	Estudiante de Derecho	General	AH. Josefina Ramos Mz U Lote 07. Imperial.	926044767	milagroscluetoclemente@gmail.com	Rescate.
11	Díaz Espinoza, Miguel Angel	40305847	21 JUN 1979	Agente de Protección. Estudiante de Derecho.	General	Av. Los Próceres N° 7823 Urb. Pro. Los Olivos. Lima.	992530984	miandies1979@gmail.com	Rescate.
12	Espinoza Pachas, Michelle Elizabeth	73831985	06 DIC 1999	Estudiante de Ingeniería de Sistemas	General	Jr. 28 de Julio N°194. Imperial.	921040100	michelle.ep6@gmail.com	Rescate
13	Fabián García, Lorena Zenaida	48210907	27 DIC 1994	Auxiliar de Educación Inicia y Primaria. Estudiante de Contabilidad.	General	Urb. Libertad Mz I Lote 02. San Vicente.	933975271	lorenalg18@hotmail.com	Primeros Auxilios.



14	Francia Balcazar, Robert Emilio	41413310	04 JUN 1982	Agente de Seguridad	General	Av. 9 de Octubre Mz R Lote 10. AH Dignidad Nacional. Mala.	951306961	trebor_jmzg@hotmail.com	Primeros Auxilios.
15	Galdós Veliz, Marco Antonio	15348379	19 JUL 1963	Encargado de Almacén. Estudió Administración de Empresas.	General	Urb. Santa Rosa de Hualcará Mz C Lote 11. San Vicente.	991692538	marco@vallegrande.edu.pe	Primeros Auxilios y Rescate.
16	Garay Hilares, Mercedes	44048327	06 DIC 1986	Técnica Laboratorio Clínico. Comunicadora Social	General	AH Josefina Ramos Mz J1 Lote 17. Imperial.	996949856	malena6865@hotmail.com	Primeros Auxilios.
17	García Espinosa, Olga Yamileth	001398065	26 JUL 1974	Administradora de Empresas	General	Urb. Residencial El Carmelo. Mz H Lote 13. San Vicente.	949718803	olgayamileth2607@hotmail.com	Contra Incendio.
18	Huamaní Herrera, Cinthya Doris	47495973	25 SET 1992	Enfermera Técnica	General	UPIS De Los Milagros Las Viñas Mz I. Lote 03. San Vicente	968553941	cinthya252525@hotmail.com	Primeros auxilios
19	Loayza Rojas, Pablo Efraín	28309267	25 AGO 1970	Bach. Antropología Social	General	Aso. Vivienda Luis Chala Mz C. Lote 08. San Vicente.	966605088	tinkoq@hotmail.com	Rescate.
20	López Iñigues, Anderson Clever	74431004	26 NOV 1998	Técnica Enfermería.	General	Cooperativa La Quebrada. Sector Monterrico S/N. San Luis.	996294471	lopezandersonc@gmail.com	Primeros Auxilios.
21	Lostanau Ballena, Brenda Lilian	70275555	14 NOV 2001	Estudiante Técnica en Enfermería.	General	Herbay Bajo. Av. Las Palmas N° 102. San Vicente.	917966894	brendalostaunau6@gmail.com	Primeros Auxilios.
22	Macedo Echeandia, César Tomás	15365504	13 NOV 1971	Empresario Sub Teniente CBP b-49	Especializado	Calle Alfonso Ugarte N° 100 Cerro Azul.	995760991	myzseguridad@hotmail.com	Contra Incendio
23	Olivera Sihuincho, Víctor Andrés	74432955	09 ABR 2000	Sereno de San Luis. Cañete	General	Pje. Jerusalén Mz B Lote 10. Vía Jesús Salvador. San Luis.	936113474	victorandresoliverasihuincho@gmail.com	Primeros Auxilios y contra incendio.
24	Ore Rodríguez, Kenyo Kenky	47088307	04 MAY 1992	Bach. Ingeniería Ambiental	General	Cruce Casa Pintada S/N. Imperial.	917019535	kenyo.ore@gmail.com	Rescate.
25	Ortiz Cachique, Ronald Jhon	75109255	08 ENE 1999	Estudiante de Ingeniería Ambiental	General	Pasaje La Cruz S/N CP San Benito de Palermo. San Vicente.	930109424	ortizcachique1999@gmail.com	Primeros Auxilios.
26	Pachas Huamán, Elizabet Francisca	21871450	03 DIC 1974	Estudiante de Educación. Trabaja en SENATI	General	Jr. 28 de Julio N° 194. Imperial.	995621084	elypachas03@gmail.com	Primeros Auxilios
27	Portas Castro, Daniel Joel	70356992	27 MAR 1995	Ingeniero Ambiental	General	Calle Josefina Ramos Mz. U. Lote 15. Imperial.	921042593	portasdanieljoel@gmail.com	Primeros Auxilios y Contra Incendio.
28	Primo Charre, Merelinda	74601317	06 NOV 2000	Estudiante de Técnica de Enfermería	General	Jr. Marco Cápac N° 794. Imperial.	929226533	merelindaprimo7@gmail.com	Primeros Auxilios.
29	Quispe Arias, Cristhian Alfonso	72441865	10 NOV 1996	Bach. Ingeniería de Sistemas.	General	Urb. Santa Rosa Mz C Lote 17. San Vicente.	947292915	cristhianquispe96@outlook.com	Primeros Auxilios.
	Quispe García, Hans Rómulo	74224038	28 OCT 1994	Estudiante de Ingeniería de sistemas.	General	Av. Mariscal Benavides N° 745. San Vicente	945405313	hansgg@gmail.com	Rescate.



31	Quispe Rodriguez, Christian Freddy	74248610	13 OCT 1998	Estudiante de Ingeniería Ambiental	General	Av. Domingo Ramos Mz A lote 01. Pueblo Nuevo de Conta. Nuevo Imperial.	921788135	christianfreddy@gmail.com	Primeros Auxilios.
32	Ramos De La Cruz, Betzabé	77025993	03 FEB 2001	Estudiante de Enfermería	General	Urb. Lindas Rosas Mz. A Lote 05. San Vicente.	984204518	No tiene	Primeros Auxilios.
33	Rosales Carbonel, Carmen Milagros	74237184	17 MAY 1996	Asistente Lega	General	AH Josefina Ramos Mz V Lote 14kkkkkk	998006641	carmenmilarc.17@gmail.com	Primeros Auxilios
34	Sánchez Casas, Marco Antonio	15419247	20 ABR 1966	Bach. Relaciones Industriales	Especializado	Jr. Augusto B. Legula 430. Imperial.	991304806	msanhc@hotmail.com	Rescate. EDAN Edanista
35	Sánchez Guerrero, Juan Ricardo	06257413	16 OCT 1966	Bach. Administración. Agente de Seguridad.	General	Anexo Condoray N° 340. Lunahuaná.	925618687	Sanchezricardo66@hotmail.com	Primeros Auxilios.
36	Sánchez Muñoz, José Clemente	09536840	22 ABR 1965	Técnico Sanitario	Especializado	Urb. Las Palmas. Calle las Acacias N° 120. San Vicente.	954896509	ecodelta17@gmail.com	Busqueda y Rescate. Primeros Auxilios.
37	Sánchez Muñoz, Juan Carlos	06046482	06 MAY 1958	Empleado Administrativo	General	Av. Mariscal Benavides 1119 San Vicente.	980889664	jcsmarcial@hotmail.com	Contra Incendio.
38	Sulluchuco Flores, Edwin Nelson	75361018	21 JUL 1998	Estudiante de Ingeniería Ambiental	General	Av. Arequipa Mz T Lote 07. CP Pueblo Nuevo de Conta. Nuevo Imperial.	934998590	sulluchucofloresedwin@outlook.com	Primeros Auxilios.
39	Tello Huapaya, Héctor Benjamin	70260516	09 SET 1999	Estudiante de Psicología	General	Urb. Los Reyes Mz D Lote 11 San Vicente	944401100	lim_10_99@hotmail.com	Rescate
40	Velarde Mattos, Juan Joel	80139309	07 SET 1979	Profesor Educación Primaria. Sereno de San Luis	General	Calle Vallemoso Mz S Lote 01. Quebrada. San Vicente.	926100876	teves57@hotmail.com	Primeros Auxilios.
41	Vivanco Torres, Isabel Del Rosario	40532789	21 FEB 1984	Afición Gastronomía	General	Av. 28 de Julio Mz Z Lote 03. Cerro Azul.	988416916	No tiene.	Contra Incendio.
42	Vivanco Torres, Luisa Victoria	42315642	15 ABR 1980	Afición Gastronomía	General	Calle Keiin Vidal Mz B Lote 10. Cerro Azul.	933403219	vivancotorres15@hotmail.com	Contra Incendio.

